

Cruda realidad

Más tierras para agrocombustibles, menos para alimentos

Miguel Ángel Pintado¹

La consolidación del proceso de concentración de las tierras en el Perú, en los últimos dieciocho años, es un hecho que no se puede negar. Un primer dato revelador es que el 1 % de las unidades agropecuarias (UA) pasó de poseer el 70 % (1994) al 76.4% (2012) de las tierras agropecuarias. En este caso, se comparan las tierras de manera directa, dejando de lado las diferencias que puedan tener en cuanto al acceso al riego o su ubicación geográfica (costa, sierra, selva). Un segundo dato es que el 1 % de las UA pasó de poseer el 26% (1994) al 48 % (2012) de las tierras agropecuarias estandarizadas². Con el término *tierras o hectáreas estandarizadas* nos estamos refiriendo al ajuste que se realiza con base en la cualidad del suelo a través de indicadores como, por ejemplo, el acceso a riego. En este segundo caso, sí se comparan las tierras tomando en cuenta sus

diferencias. Ahora bien, ¿cuáles son las implicancias que tiene dicha concentración sobre el uso de las tierras?

El nuevo poder de los cultivos agroindustriales

Una forma interesante de observar cuál es el nuevo uso que se les está dando a las tierras agrícolas es a través de la superficie cosechada. Tomamos tres momentos en el tiempo (1994, 2003 y 2013), con el fin de observar, *grosso modo*, la tendencia actual del cambio de uso de la tierra. Los resultados se presentan en el cuadro 1.

En general, las hectáreas cosechadas en los cinco grupos de cultivos han aumentado en los tres periodos. A primera vista, no parecen existir indicios de un cambio de uso de la tierra. Sin embargo, cuando observamos el cambio en la superficie cosechada dentro de

cada grupo de cultivos, la situación cambia. De 1994 a 2003, los cultivos del rubro frutas y menestras/legumbres fueron los que tuvieron un incremento porcentual en sus superficies cosechadas mayor al promedio nacional (58 % y 39 %, respectivamente). En cambio, de 2003 a 2013 aparece un tercer rubro con importancia mayor (en términos de variación porcentual) al promedio nacional: los cultivos industriales (con un 29 %).

El primer periodo (1994-2003) coincide con la Ley de Tierras, promulgada el 17 de julio de 1995 (además de otros decretos previos que promovían la inversión privada mediante leyes laborales más flexibles o relacionadas con el mercado de tierras). Tras esta ley, la inversión privada en el agro se intensificó, dando lugar a grandes complejos industriales, con una lógica primordialmente exportadora. De allí que, en este periodo, el rubro de frutas presentase el mayor cambio en términos de superficie cosechada. El segundo periodo (2003-2013) coincide con una serie de reglamentos posteriores a la Ley de Tierras que incrementaron los límites a la propiedad, pero sobre todo coincide con la Ley de Promoción del Mercado de Biocombustibles, promulgada el 15 de julio de 2003. Se entiende, entonces, por qué los cultivos industriales crecieron de manera considerable durante este periodo.

Cuadro 1. Tendencias en la superficie agrícola cosechada

Periodo	Industriales	Cereales	Tubérculos/ pastos/ hortalizas	Frutas	Menestras/ legumbres	Total cultivos
1994 (ha)	393 575	828 277	452 946	155 684	154 389	1 984 871
2003 (ha)	523 798	1 127 647	623 940	246 342	214 915	2 736 642
2013 (ha)	675 297	1 266 131	753 584	326 938	282 717	3 304 667
1994-03 (%)	33	36	38	58	39	38
2003-13 (%)	29	12	21	33	32	21

Fuente: Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos - Minagri-OEEE.

Lógicamente, si más extensiones se están dedicando a cultivos con potencial exportador (frutas, industriales), entonces menores tierras quedan para cultivos sembrados, principalmente, por pequeños productores. De allí que, en los últimos diez años, algunos cultivos del rubro cereales y tubérculos/pastos/hortalizas hayan incrementado poco sus superficies cosechadas (cebada (2 %), maíz amiláceo (5 %), ajo (5 %)) o hasta, incluso, disminuido (kiwicha (-25 %), cañihua (-6 %), mashua (-25 %), oca (-24 %), maíz choclo (-3 %)).

La proliferación de los agrocombustibles

Para tener una mirada más completa de este cambio en el uso de las tierras, conviene verificar cuáles son los cultivos específicos que están experimentando mayores cambios en sus superficies cosechadas. Para tal fin, presentaremos los tres cultivos más importantes, en términos de variación porcentual de su superficie cosechada, para cada uno de los cinco rubros y para ambos periodos de análisis. Los resultados se presentan en el cuadro 2.

En general, durante todo el periodo de análisis, es evidente que los productos que experimentaron mayores cambios en sus superficies cosechadas son, en su mayoría, productos de exportación. Claramente, la lógica empresarial apuesta en la agricultura por aquellos productos de mayor demanda externa. En los últimos diez años, sin embargo, el cambio de uso de la tierra no solo se limita a productos con fines de exportación, sino que se amplía a productos que derivan

Cuadro 2. Cultivos con mayor variación en superficie cosechada

Periodo	Industriales	Cereales	Tubérculos/pastos/hortalizas	Frutas	Menestras/legumbres
1994-03	cacao (77 %)	kiwicha (181 %)	cebolla (117 %)	piña (98 %)	frijol castilla (268 %)
	soya (66 %)	maíz amarillo duro (63 %)	ajo (99 %)	plátano (95 %)	lenteja (176 %)
	café (58 %)	quinua (37 %)	olluco (77 %)	coco (79 %)	frijol de palo (117 %)
2003-13	palma aceitera (290 %)	quinua (58 %)	espárrago (92 %)	mango (170 %)	frijol de palo (163 %)
	aceituna (112 %)	arroz (26 %)	alfalfa (28 %)	palta (131 %)	zarandaja (76 %)
	cacao (96 %)	trigo (11 %)	camote (28 %)	uva (98 %)	arveja (40 %)

Fuente: Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos - Minagri-OEEE.

en la producción de biocombustibles. El caso de la palma aceitera llama la atención: de 2003 a 2013, la superficie cosechada de este producto se incrementó en 290 %, colocándose de manera indiscutible en el primer lugar de los productos agrícolas con mayor variación.

En síntesis, no cabe duda de que el proceso de concentración de tierras está en aumento y un factor que es necesario tomar en cuenta es el cambio de uso de suelo que se está produciendo. Las grandes empresas, grupos, corporaciones, etc., son los mayores favorecidos de este proceso. Esta mayor concentración está cambiando la estructura del sector, lo que da lugar a que, cada vez, mayores superficies agrícolas

se destinen a cultivos de agroexportación (sobre todo por grandes empresas) y cultivos insumos para la preparación de biocombustibles. En un sector donde la pobreza está enraizada, ¿no debería el Estado apoyar el desarrollo del sector de la agricultura familiar (AF) en lugar de apoyar exclusivamente a la gran empresa? El proceso de concentración y el cambio de uso de la tierra revelan que el desarrollo de la AF no es una prioridad para el Estado.

Notas

- 1 Economista. Investigador del Cepes.
- 2 Información obtenida de Zegarra, Eduardo: «Minifundio y concentración de las tierras en el agro peruano: la verdad de a verdad». Disponible en <<http://bit.ly/1KJvQHI>>.